Año V. Miércoles 6 de Enero de 1875. Núm. 918.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

PRESIDENCIA DEL MINISTERIO-REGENCIA.

Decretos fecha 31, nombrando secretario general de la Presidencia del Consejo de ministros á D. Saturnino Esteban Miguel y Collantes, diputado provincial de Madrid; admitiendo la dimision al gobernador civil de esta provincia D. Juan Moreno Benitez, y nombrando en su lugar á D. José Ossorio y Silva, marqués de Alcañices, duque de Alburquerque y de Sexto; admitiendo la dimision al gobernador de Avila D. Gregorio de Mijares, y nombrando para este cargo á D. Eustaquio Ibarreta, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente; admitiéndosela al de Barcelona D. Alejo Cañás y Rey, y nombrando á don Juan Mañé y Flaquer; admitiéndosela al de Cádiz D. Manuel Somoza y Cambero, y nombrando á don Santiago Luis Dupuy, gobernador que ha sido de varias provincias; admitiéndosela al de Canarias D. Mateo Gamundi, y nombrando al ex diputado á Córtes D. Vicente Clavijo; admitiéndosela al de Córdoba don Rafael Adan y Castillejo, y nombrando á D. Ricardo Martel y Fernandez de Córdova, conde de Torres-Cabrera; admitiéndosela al de Granada D. Pedro Antonio Torres, y nombrando al ex diputado á Córtes D. José La Fuente Casamayor;

Admitiéndosela al de Huesca D. Angel Abad, y nombrando á D. Antonio de Naya y Azara, baron de Alcalá; admitiéndosela al de Lérida D. José Becerra Armesto, y nombrando á D. Juan Mestre y Camps; admitiéndosela al de Málaga D. Eduardo de la Loma, y nombrando á D. Eduardo Garrido Estrada, gobernador que ha sido de varias provincias; admitiéndosela al de Múrcia D. Antonio Navarro y Rodrigo, y nombrando á D. Antonio Candalija, que lo ha sido de varias provincias; admitiéndosela al de Palencia D. Juan de la Cruz Martinez, y nombrando á D. Bernardo Rodriguez, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente; admitiéndosela al de Sevilla D. Francisco Moreu y Sanches, y nombrando á D. Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, conde de Casa Galindo; admitiéndosela al de Soria D. Ramon Mazon y Valcárcel, y nombrando á D. Adolfo García de Leon y Pizarro, marqués de Casa Pizarro, gobernador que ha sido de varias provincias; admitiéndosela al de Zaragoza D. Pedro Agustin Herrero, y nombrando á D. Juan Navarro Ituron.

—Orden de igual fecha disponiendo, en vista de una comunicacion del director general de la Deuda exponiendo las dudas que se han ofrecido al sindicato de la Bolsa para cotizar los efectos públicos cuyo cupon vence hoy, acerca de cuyo pago nada se ha resuelto, que los portadores de los títulos de la Deuda pueden proceder á la segregacion del cupon de que se trata mientras se acuerda lo mas conveniente al derecho de los acreedores y al crédito del Estado.

Ministerio de la Guerra.—Orden fecha 29 en que en vista del número de prófugos que existen procedentes de las últimas quintas y llamamientos, se establece que el individuo de tropa correspondiente al llamamiento de 18 de julio de 1874, que por ser viudo ó casado con hijos se halle disfrutando licencia temporal ó ilimitada con arreglo al decreto de 10 del mes próximo pasado, obtendrá la absoluta si captura y presenta un prófugo ó un desertor.

NOTICIAS.

De los colegas de Barcelona.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales, en los puntos fortificados de este distrito militar se ha hecho la proclamacion oficial del rey D. Alfonso por las fuerzas del ejército, rondas y voluntarios.

—Segun tenemos entendido, con motivo de la proclamacion del rey D. Alfonso, los fuertes de la plaza harán hoy las salvas de ordenanza. En Lérida se hizo ayer esta solemnidad.

—Desde hoy, por órden superior, nuestro colega la «Independencia» aparecerá sin el lema de republicano federal.

—No habiendo aceptado el Sr. Mañé y Flaquer el cargo de Gobernador civil de esta provincia, el Capitan general interino ha nombrado para desempeñarlo interinamente al vice presidente de la Diputacion provincial D. José Vilaseca.

—El brigadier Ametller ha dimitido el cargo de subinspector de Rondas.

—Una pequeña columna de carabineros batió y dispersó anteayer en el campo de Tarragona á la partida carlista que manda el «Nen» de Prades, haciéndole tres muertos y bastantes heridos. Así lo comunica el comandante militar de Tarragona.

—Boletin oficial extraordinario de la provincia de Barcelona.—El Excmo. Sr. Capitan general interino de este ejército y distrito, me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: Tengo el honor de incluir á V. E. la adjunta órden general del ejército que he dado en el dia de hoy, habiéndose verificado por los cuerpos de esta guarnicion en sus cuarteles la proclamacion del rey de España don Alfonso XII de Borbon y Borbon. Debo añadir á V. E. que para hacer con mas ostentacion y con las formalidades de ordenanza esta solemne proclamacion espero la llegada á esta plaza del Excmo. Sr. Teniente general don Arsenio Martinez Campos, nombrado por el gobierno general en jefe de este ejército y capitan general de este distrito, el que debe llegar muy en breve.

«Orden general del ejército del dia 2 de enero de 1875.—Todo el ejército español ha proclamado Rey de España á don Alfonso XII de Borbon y Borbon, á quien por derecho de sucesion corresponde legítimamente ocupar el trono. La nacion ha acogido con entusiasmo tan fausto suceso, pues ve en él la consolidacion de la libertad unida al órden, la próxima terminacion de la guerra civil y por consecuencia la paz que permita elevar el crédito y el nombre de nuestra querida pátria á la altura à que debemos elevarlo la union de todos los españoles bajo la bandera de nuestro Rey.

Soldados: ¡Viva don Alfonso XII, Rey de España! ¡Viva la pàtria, viva la libertad y viva el ejército!—El Capitan general interino, Fernando del Pino.»

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Barceloneses:

«La Nacion entera ha acogido con inmenso júbilo y el mas vivo entusiasmo la proclamacion de S. M. don Alfonso XII como Rey constitucional de España.

Despues de un largo período de desdichas, ha llegado por sí misma é impuesta por la fuerza inquebrantable de las cosas, la única solucion legítima y posible.

La Monarquía constitucional de D. Alfonso aunará los esfuerzos de todos los hombres honrados, que desean la conservacion de la libertad hermanada con el órden para curar las desgracias que la pátria está sufriendo.

El Alcalde y concejales que os dirigen su voz en momento tan solemne, creen interpretar fielmente la opinion de la gran mayoría de los barceloneses honrados y trabajadores acogiendo con entusiasmo la proclamacion de S. M. el Rey D. Alfonso, y no dudan de que la culta é industriosa Barcelona se asociará á estos mismos sentimientos con sus expontáneas manifestaciones.

Barcelona 2 de enero de 1875.—Siguen las firmas».

—De las *Provincias* de Valencia del 1.º de enero:

«Ayer á las siete de la mañana un vuelo general de campanas y una prolongada salva de artillería dió á conocer á Valencia el feliz desenlace de la crísis política que atravesaba la nacion. Poco despues se fijó en los sitios públicos el telégrama que publicamos mas arriba.

Este telégrama se recibió en Valencia antes de las dos de la madrugada, circulando la noticia inmediatamente con gran regocijo en los círculos oficiales, y comunicándose desde ellos á las personas que mas en contacto estaban con la autoridad.»

«Triunfa el movimiento, y honrado con la merecida distincion de ocupar el ministerio de la Guerra el general Jovellar, en el primer gabinete de la nueva monarquía, marchó ayer á Madrid acompañado del general Martinez Campos y el brigadier Daban.

En el mismo y en otros trenes marchaban dos compañías de cada uno de los cuerpos de la Lealtad, Reserva de Madrid y Albuera, iniciadores del movimiento, y al frente de los cuales harán mañana su entrada en Madrid aquellos generales.»

«El general Jovellar, al despedirse de los valencianos, les ofreció hacer todo lo posible para que el rey D. Alfonso XII venga á España por Valencia, correspondiendo de este modo á la iniciativa que ha tomado en el movimiento. Como este itinerario es en las presentes circunstancias uno de los mejores para ir de París á Madrid, nos parece que no ha de ser difícil que logre su propósito el general Jovellar.»

«El general D. Odon Macías, jefe de la segunda division del ejército del Centro, ha quedado al frente de este ejército, como mariscal de campo mas antiguo.»

«La iniciativa del pensamiento de rogar al rey Alfonso que desembarque en Valencia, corresponde al general Martinez Campos, que ayer dirigió el siguiente telégrama al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra:

En Valencia vencí al Canton, con el apoyo de la parte sensata de esta ciudad. En Valencia se ha hecho la restauracion. Creo justo que las primeras playas de España que pise S. M. sean las de la ciudad conquistada por el Cid.»

«No fueron fuerzas del batallon de Figueras, como ayer decíamos, las que marcharon por la mañana del dia anterior á ocupar el edificio de las Escuelas Pías, donde se estaban reuniendo algunos republicanos con armas, sino un batallon de la Lealtad, mandado por el coronel señor Rabina y el comandante señor Cazal. En las inmediaciones de aquel edificio se habian reunido algunos grupos armados, á los que trató de disuadir con afabilidad y entereza el comandante que marchaba al frente de las primeras compañías, pero á sus sensatas palabras contestaron aquellos con vivas á la república y á la libertad. Entonces les dijo el jefe que gritaran cuanto quisieran «viva la libertad», pero victoreando al rey D. Alfonso, grito que contestaron con decision los soldados. Los grupos repitieron el viva á la República, pero ante la actitud y decision de los oficiales y soldados, los mismos que dirigian los grupos dijeron á su gente que era imposible la resistencia y debian retirarse, lo cual hicieron sin ser molestados, ocupando la tropa el edificio de las Escuelas-Pías.

Aunque hubiera sido una locura insigne tratar de oponerse con las armas á un movimiento que, á mas del sentimiento del país, estaba apoyado por muchos miles de soldados; celebramos que hubiese bastante cordura en los jefes de aquellos grupos armados, para no empeñarse en producir un conflicto que hubiese llenado Valencia.»

«Al frente de la brigada Daban queda el brigadier Villacampa, que ha prestado muy buenos servicios en Morella, donde estaba de gobernador militar de la provincia. El brigadier Daban se ha despedido de los soldados de su brigada con la siguiente alocucion:

«Soldados: circunstancias especiales me hacen separarme de vuestro lado, no sin llevarme una representacion de todos los cuerpos. Al dejaros llevo en mi alma el grato recuerdo de vuestras virtudes y valor: os quedais con la gloria de haber sido los iniciadores de una nueva era de felicidad y porvenir para nuestra querida pátria. A las muchas satisfacciones que me ha proporcionado vuestro valor y disciplina, añadireis otra el dia en que, sin distincion de clases, me ocupeis para cualquier asunto oficial ó particular de vuestro brigadier,—Daban.»

—La *Imprenta* de Barcelona publica la siguiente carta:

«Madrid 1.º de enero.—Continúa inalterable el órden en Madrid, esperando todos con religiosa aspectacion los primeros actos del ministerio-regencia presidido por el señor Cánovas del Castillo, siendo la «Gaceta» esperada con verdadera ansiedad por los ministeriales impacientes ó ávidos de ver su nombre en las columnas del periódico oficial.

En efecto, este publica los nombramientos de los gobernadores de provincia por los cuales el señor Ibarrieta pasa á la de Avila; don Juan Mañé y Flaquer á esa capital; Dupuy á la de Cádiz; don Vicente Clavijo á las Canarias; el conde de Torres Cabrera á la de Córdoba; el señor Casamayor á la de Granada; el baron de Alcalá á la de Huesca; el señor Mestre y Camps á la de Lérida; el señor Garrido Estrada á la de Málaga; el señor Candalija á la de Múrcia; á Palencia el señor don Bernardo Rodriguez; á Sevilla el conde de Casa Galindo; Casa-Pizarro á la de Soria, y don Juan Navarro Ituren á la de Zaragoza.

Del mismo modo se nombra gobernador de Madrid al señor duque de Sexto, secretario de la Presidencia á don Saturnino Estéban Miguel y Collantes, y secretario general de Hacienda á don Antonio María Favié. Como observarán mis lectores, faltan treinta y cuatro vacantes de gobernadores con que poder obsequiar á los amigos, cuya circunstancia deben tener en cuenta los que hoy hayan torcido el gesto al ver que su nombre no ha aparecido en la «Gaceta.»

El señor Castelar saldrá de Madrid uno de estos dias en direccion al extranjero, donde piensa establecerse definitivamente, puesto que levanta su casa por completo, tomando esta determinacion muchos de los hombres que han figurado y figuran en las filas liberales.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató de la suerte de la prensa periódica, y despues de discusiones acaloradas vino á resolverse quedaran suprimidos todos los periódicos republicanos sin excepcion, publicándose los periódicos monárquicos mas ó menos liberales, como «El Imparcial», «La Bandera Española», etc.

En su consecuencia, han dejado de publicarse en esta capital «El Orden», «La Igualdad», «El Pueblo» y «La Discusion».

En cuanto á los sucesos de la guerra, la «Gaceta» no nos dice mas que el general Despujol ha destrozado en la Puebla de Benifasá todas las máquinas y edificios que tenia la faccion en aquel punto.—...»

—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista:

«Aragon.—El segundo cabo participa que al paso del brigadier Lasso por Calanda, Lainata y Pancrudo, han sido muertos los comandantes carlistas de dichos puntos.

Asimismo da conocimiento de que el general Despujols ha destrozado en el pueblo de Benifasar todas las máquinas y edificios que tenia la faccion.»

—Segun vemos en un periódico valenciano, el titulado baron de Benicasim, indultado hace poco por el gobierno, que ha regresado de nuevo á la faccion, ha solemnizado en Chelva su vuelta á las filas con un espléndido banquete, al que ha asistido la oficialidad de los cuerpos carlistas que guarnecen aquella villa.

—El duque de Parma entró en España, por Vera, el dia 30 del actual. Parece que ya ha repasado la frontera.

—El general Moriones dirigió ayer el siguiente telégrama al presidente del Gobierno-regencia:

«He recibido el telégrama de V. E. de quedar constituido el Gobierno-regencia. En órden general de este dia se ha proclamado como Rey de España á D. Alfonso XII.

El Gobierno puede contar con la disciplina y adhesion del cuerpo de ejército que tengo la honra de mandar.»

—El Capitan general de Castilla la Nueva D. Fernando Primo de Rivera ha expedido los siguientes telégramas:

Al general Martinez Campos: «Al felicitar á V. E. por el triunfo alcanzado como consecuencia de la patriótica iniciativa de V. E. y del general Jovellar, tengo el honor de participarle que el gobierno provisional del reino ha nombrado á V. E. general en jefe de Cataluña, y le ruego marche sin demora á dicho puesto, donde su presencia es necesaria, habiéndose ordenado lo desempeñe interinamente el general á quien por ordenanza corresponda.»

Al general Laserna: «Recayendo en V. E. el mando del ejército si se ausenta el duque de la Torre, con arreglo al decreto de 8 del actual, tengo la satisfaccion de saludar cariñosamente á V. E., encargándole felicite á todos los cuerpos que lo componen.»

Al general Letona: «Nuestra causa ha triunfado; doy á V. E. la enhorabuena y ruego venga sin demora á esta capital.»

—El señor D. Gregorio Montes, director que fué de la «Iberia» y ex-diputado, ha sido nombrado oficial de la secretaría de Gobernacion, jefe del negociado de órden público.

—La «Gaceta» debe publicar hoy una órden del ministerio de Hacienda disponiendo que se puede cortar el cupon y seguir cotizando los títulos hasta que el gobierno adopte una resolucion sobre este asunto.

—Entre los agentes de cambios se citaban anoche los nombres de tres individuos de la corporacion que se habian declarado en quiebra á consecuencia del alza de los valores públicos.

Ya está arreglándose el palacio de la plaza de Oriente; al efecto, todos los muebles que, pertenecientes al Patrimonio, habia en la Presidencia, han sido trasladados á la real casa.

—El general Lopez Dominguez, al hacer entrega del mando en jefe del ejército de Cataluña, parece que declaró hallarse resuelto á no volver á servir á ningun gobierno que no se halle constituido con arreglo á la voluntad nacional.

—Leemos en la *La Independencia* de Barcelona:

«Segun nos dice el señor alcalde interino, el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido á la alcaldía la siguiente comunicacion:

«El Excmo. señor presidente del ministerio regencia, en telégrama espedido á las tres y treinta minutos de esta madrugada, me dice lo que sigue: —S. M. el rey desembarca en Barcelona á su paso para Valencia y lo aviso á esa autoridad, prometiéndose el gobierno que hallará S. M. un recibimiento proporcionado al júbilo con que es natural que le acoja esa culta y laboriosa poblacion. Y me apresuro á trasladarlo á V. S. para su satisfaccion, y la del Ayuntamiento de su digna presidencia y demás efectos procedentes.»

En vista de esta comunicacion el Ayuntamiento interino ha dirigido una alocucion á este vecindario diciéndole que «para demostrar el entusiasmo que le anima no necesita de escitaciones; la espontaneidad en los actos públicos es la que equilata su valimiento, pero el alcalde y concejales que interinamente constituyen nuestro Municipio creerian faltar á un deber imprescindible, si, al daros cuenta de la próxima venida del rey D. Alfonso no os manifestaran su fundada confianza de que al pisar la tierra española desembarcando en la ciudad condal, hallará S. M. una acogida digna y entusiasta.

»Para corresponder á tan señalada distincion no basta sentir, es necesario dar espansion al sentimiento por medio de públicas demostraciones, y vosotros lo hareis, cual corresponde á esta ciudad, asociándoos á los festejos iniciados por el Municipio y colgando é iluminando los balcones para llevar la animacion y el júbilo á todos los ámbitos de esta capital.»

—El mismo periódico publica la siguiente carta:

«Madrid 1.º de Enero.—Van siguiendo las cosas políticas el curso ordinario de las restauraciones. Despues del nombramiento del ministerio-regencia, han venido los nombramientos de gobernadores. El gabinete sigue la obra de reconstitucion de la antigua monarquía, y parece que muchas de las cuestiones importantes esperarán la venida de D. Alfonso, que visitará antes de llegar á Madrid los ejércitos del Centro y del Norte. Como decia á Vds. ayer, el señor conde de Cheste no vá al Norte; allí queda el general Laserna. Parece adoptada definitivamente la Constitucion de 1845, reformable por las Córtes que vengan, que no tendrán sin embargo el carácter de Constituyentes segun dice *La Correspondencia de España*, para no causar nuevas perturbaciones al país. El restablecimiento de un nuevo concordato es tambien una medida que no se hará esperar.

Hoy han reaparecido los periódicos monárquicos, y parece que en breve reaparecerán los republicanos si bien se impedirá que ostenten este título. Se establecerán tambien depósitos para los periódicos, pero parece que solo para los que se publiquen nuevamente.

El señor Castelar sale de España para fijar su residencia en Suiza. Ha renunciado sus cargos y el de catedrático. No sé si la ausencia será larga, ni si lograrán impedirlo sus muchos amigos. Parece que seguirán su ejemplo el señor Pí y Margall, el señor Ruiz Zorrilla y algunos hombres públicos......—R.»

—Segun *La España Católica* parece que deseando el gobierno evitar nuevas conmociones al país, declarará vigente la antigua Constitucion de 1845, convocando para su dia Córtes ordinarias.

El mismo colega dice tambien que el gobierno restablecerá en todo su vigor el concordato.

—Al general Martinez Campos acompañará á Cataluña el brigadier señor Ortiz.

—Anoche tuvo lugar una reunion de carácter íntimo en casa de los señores condes de Heredia Spinola.

Entre las personas que asistieron recordamos á los generales San Roman, Martinez Campos, y los señores Estéban Collantes é hijo, Moyano, Navarrete, Herranz y Viso.

Se pronunciaron varios brindis.

El señor Estéban Collantes brindó para que en la nueva *Guia oficial* figure un nuevo título, *el de duque de Sagunto*, y un nuevo empleo, el de capitan general, para el modesto y bizarro militar general Martinez Campos.

—Probablemente hoy saldrán para Cartagena el ministro de Marina, con un oficial del mismo ministerio, su ayudante señor Paadin y los demás comisionados que á bordo de la «Numancia» van á Marsella. Forman parte de esta comision, como ya habíamos indicado, el general conde de Valmaseda, el señor Escobar y el conde de Heredia Spinola.

—Uno de nuestros colegas señala las siguientes etapas que ha seguido la revolucion:

Junta revolucionaria: cinco dias.

Gobierno provisional ó primera interinidad, con Serrano, Prim y Topete y con la regencia del primero: dos años, dos meses y ventiocho dias.

Monarquía de Amadeo de Saboya: dos años, un mes y diez dias.

República: diez meses y veintidos dias.

Dictadura del general Serrano: once meses y veintisiete dias.

Total: seis años, tres meses y un dia.

—Parece que las comisiones que hayan de ir á buscar al rey serán dos: una presidida por el ministerio de Marina, que irá con la escuadra que se está disponiendo en Cartagena, hasta Marsella, y otra que irá presidida por el general Primo de Rivera, que irá á recibir al rey cuando desembarque en Barcelona, en union del general del ejército de Cataluña señor Martinez Campos. Esto se dice, aunque nada hay acordado definitivamente.

—Hasta ahora solo ha sido autorizada la reaparicion de los periódicos que, aunque monárquicos, habian sido comprendidos en la órden de suspension.

—La llegada del rey á Madrid no tendrá lugar tan pronto como se creia. Don Alfonso se embarcará en Marsella á bordo de un buque de guerra en direccion de Valencia. En este punto revistará el ejército del Centro, dirigiéndose despues á Zaragoza, de donde marchará á revistar asimismo el del Norte. El gobierno se propone que S. M., antes de entrar en Madrid, sea conocido del valiente ejército español, que con tan heróico sufrimiento viene defendiendo hace mucho tiempo la causa de la libertad.

—El brigadier Moreno del Villar, terminada ayer la formacion, se colocó delante del capitan general gritando: «Por toda el arma de caballería, viva el rey Alfonso XII,» cuyo viva repitió la multitud.

—Ha sido nombrado director de la *Gaceta* el dis-

tinguido escritor Sr. don Mariano Carreras Gonzalez.

—Al Consejo de ministros celebrado ayer tarde asistieron, segun dice un colega, los generales Jovellar, conde de Valmaseda y Martinez Campos.

—El señor marqués de Manzanedo ha escrito una carta al ministro de Hacienda, señor Salaverría, manifestándole puede disponer de su fortuna para allegar recursos con el objeto de cubrir las primeras necesidades del Tesoro.

—El duque de la Torre, segun noticias comunicadas á su familia, ha llegado à Francia.

GACETILLA GENERAL.

Los carcundas, aprovechando la densísima niebla de anteayer mañana, pretendieron hacer morisquetas á la brigada que salió de esta capital la misma mañana en el Hostal de la república, pero tan pronto como las rondas volantes que formaban la vanguardia les envistieron, pusieron piés en polvorosa no dejándose ver mas en el resto de la marcha de la columna.

—Con motivo de la proclamacion del rey D. Alfonso, los balcones de las fachadas de esta ciudad han ostentado estos dos últimos dias colgaduras estando completamente iluminados durante las noches.

—De hoy á mañana es esperado en Barcelona el nuevo y jóven rey D. Alfonso XII.

—Parece que los carlistas en armas están de muy mal humor á juzgar por las fechorías que cometen. Segun se nos dice de Bañolas se llevaron hace tres ó cuatro dias á varios vecinos exigiendo á otros cantidades de consideracion.

En La Junquera han tomado la costumbre de apoderarse de todo cuanto los payeses conducen á la poblacion poniendo en grave aprieto á la misma y por todas partes siguen igual conducta dando en algunos pueblos órdenes para que se evite á todo trance la circulacion de nuestro periódico.

Cuando así aumentan sus demostraciones vandálicas, prueba es de que su desesperacion es grande.

—Como consideramos á nuestros lectores ávidos de conocer cuanto en la actualidad suceda en España, hemos determinado suprimir varias secciones de las en que dividíamos nuestras ediciones, para publicar todas cuantas noticias adquirimos y nos trasmita la prensa de Madrid y Barcelona.

—Dícese que va á reorganizarse la Milicia Nacional de esta ciudad. Ignoramos lo que pueda haber de cierto.

—Hemos oido la version de que muy en breve reaparecerá en el estadio de la prensa, nuestro ilustrado colega moderado *La Aurora*.

Si esto se confirma nos alegraremos en el alma pues nos cansa la soledad. Saludamos anticipadamente, en este caso, al apreciable colega.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ La adoracion de los santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar

SANTO DE MAÑANA. S. Raimundo de Peñafort y S. Julian mr.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 2 de enero.—El Banco de España y varios banqueros han hecho considerables adelantos al Tesoro.=Ayer llegó á Santander el vapor correo «España» procedente de Cuba.=El general Serrano ha llegado à Francia. Brevemente regresarà à España.=Se han recibido calurosas felicitaciones de los monarcas de Italia, Bélgica y del gobierno imperial de Rusia.

El Nuncio llegarà en breve à Madrid.=Se ha publicado una órden del señor Salaverría disponiendo que los tenedores de cupones pueden cortarlos. La adjudicacion que debia verificarse el 2 de enero se verificarà el 15 del mismo mes.

Los valores públicos han tenido una alza de 5 por 100 desde el 29 de diciembre. El interior se cotiza à 16|60, cupon cortado, y el esterior à 20|20.=Toda Madrid está adornada de colgaduras.

Madrid 3.=La comision que partió ayer para Cartagena irà à Marsella à bordo de la *Numancia* à buscar à D. Alfonso, quien desembarcarà en Barcelona, seguirà su viaje por Valencia à Madrd é irà despues à Logroño.=Ha habido muchas ejecuciones en la Bolsa.=La *Gaceta* publica un decreto nombrando al Sr. Cruzada Villamil director de Comunicaciones.

París 2.=Se asegura que D. Alfonso firmará en París un decreto convocando las Córtes.=El personal de la embajada de España ha ido hoy á presentar su homenaje á D. Alfonso. El Rey ha contestado que no se hacia ilusiones sobre las dificultades de su tarea, pero que quiere rodearse de hombres capaces y prudentes de todos los antiguos partidos, y que espera que con la cooperacion del ejército y de todos, España realizarà su primer deseo que es la pacificacion del país, y ha añadido: «Mi intencion es ser Rey de todos los españoles.»

París 3.=Se han desmentido los rumores de modificacion ministerial.=Todas las Córtes de Europa manifiestan sus simpatías por el Rey D. Alfonso XII.=Se espera en Francia al general Serrano.=El duque de Montpensier ha llegado esta mañana procedente de Nápoles.=El marqués de la Vega de Armijo ha partido para Niza.

Inmediatamente despues de haber sido anunciada la proclamacion del Rey D. Alfonso, el gobierno italiano ha decidido que arreglaria su conducta á la de las potencias amigas. Se han entablado negociaciones para una accion comun.

Lisboa.=Se han abierto las Cámaras. En el discurso del Trono se dice que el Brasil ha acogido favorablemente las reclamaciones concernientes al incidente de Para.

Marsella 3.=Segun telégramas de París, el gobierno de Bélgica ha reconocido al Rey D. Alfonso. El Papa ha contestado enviando su bendicion.=Don Alfonso ha concedido amnistía á los carlistas y convocará las Córtes.=Se espera al Rey de España en Marsella donde se embarcará en la escuadra.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 3.=La junta de agentes ha prohibido las operaciones á plazo en la bolsa.=El general Despujol ha derrotado á los carlistas en un desfiladero en armas del rey llegando anteayer á Gandesa.=El cura de Alcabon entró ayer en las cárceles de Ciudad-Real.=Se ha aplazado la salida de la comision encargada de recibir à D. Alfonso.=Créese que el gobierno desecharà la comision del general Moriones.=El general Serrano regresarà pronto à Madrid y se retirarà à la vida privada.

Créese que el señor Lopez Roberto reemplazará al señor Orovio en el ministerio de Fomento representando el partido revolucionario dentro de la restauracion.=El tren ha llegado à Castellon donde hace año y medio no llegaba.=Ha llegado el general Búrgos con sus ayudantes.=Indícase à los generales Marchesi y Gasset para las capitanías de Extremadura y Aragon.=Sale el Sr. Sagasta para el extrangero.=Se exigirà el juramento de fidelidad à los catedràticos de la universidad central y demàs de España.=A la recepcion oficial de hoy han asistido los generales Palacios, Socías, Hidalgo, Patiño, Ripoll, Pavía, Milans del Bosch, Acosta, Alaminos y Pieltain (D. Antonio.)

Madrid 4.=La *Gaceta* publica un decreto suspendiendo el Jurado.=Continúa el desórden en la bolsa.=El señor Indo hace grandes esfuerzos para que las transacciones eviten númerosas ruinas.—Dícese que el general Pinillos, que se ha fugado, ha sido preso en Calahorra.—El brigadier Ortiz ha sido nombrado para mandar una brigada en Cataluña.—El general Letona ha sido nombrado director de Caballería.=El viernes llegarà la «Numancia» à Marsella.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

¿Quién piensa encontrar nunca repleto al tigre?

Brú hizo una seña para que los suyos continuaran inmolando víctimas.

Bosch, *concedió el perdon* al sargento Pedro Arolas *natural de Llers*, que áun continúa prisionero.

¡Horrible distincion!

¡Oh! Si la amorosa mirada de una madre ó de una esposa; si los tiernos ojos de un hijo hubiesen penetrado hasta aquel lugar de destruccion, dó la muerte batia incesantemente sus negras alas....... la demencia; la desesperacion....... hé aquí lo que esperaba á la mujer amante, al hijo cariñoso que en aquellos tristes momentos hubiera traspasado los límites de la distancia que les separaba del objeto de su amor.

Continuemos:

Una hora despues estaba cumplida la criminal órden del infame entre los infames, cabecilla Savalls.

El sol, medio anublado, alumbraba débilmente y como horrorizado aquel monton de carne humana.

Practicada una zanja en la base de la montaña, inmediata á la Iglesia, fueron sepultados los cadáveres.

Los huesos y demás restos que habia esparcidos por el terreno fueron reunidos y entregados á las llamas.

«¡Adios, adios para siempre, compañeros!» gritaron aquellos infelices: «Si alguno se salva, añadieron, pálidos los rostros, con el frio sudor de la muerte, decid á mi esposa, decid á mis hijos que honren mi memoria; que viertan una lágrima en mi recuerdo, y que rueguen por el alma de este desgraciado.»

Sonó una descarga.

Aquellos mártires cayeron exánimes con el cráneo destrozado sobre un charco de sangre.

Varios carlistas se ensañaron con los cadáveres cosiéndolos á bayonetazos.

El Alferez D. Saturnino García, el pundonoroso é inolvidable veterano, pálido, nó por el temor de la muerte sino por el recuerdo de sus hijos, rompe con noble coraje las ligaduras que lo sujetaban y esclama con voz enérgica y ademan altivo: «¡Carlistas! vamos al suplicio, pero nuestra muerte será vengada.» . . . «¡ay de vosotros! ¡ay de vuestro partido el dia de las represalias!» estos fusilamientos son un reto lanzado á la faz de Europa, á la faz del mundo civilizado: es un insulto; es una ofensa inferida á la humanidad; un atentado contra el derecho de gentes que resonará en todos los gabinetes Europeos.»

«Ya no son absolutistas y republicanos, que se disputan un trono ó una nacion, los que se destrozan en los campos de Navarra y Cataluña: ya no es la religion y el llamado ateismo; es tan solo el

SECCION DE ANUNCIOS.

retroceso y la civilizacion, el salvagismo y la libertad, la barbárie y la ilustracion; es el fanatismo, la inquisicion curial la que disputa el poder á todas las Naciones del viejo y nuevo mundo.»

«Sí; en estas montañas, como en Navarra, no se disputan los soñados derechos de un Príncipe imbécil, ni el afianzamiento de una república en gérmen; ya os lo he dicho y lo repito; lucha la teocracia contra la libertad, contra la civilizacion, lo caduco contra todos los adelantos modernos. ¿Creeis vencer?»

«El progreso marcha: ni vuestras rancias cuanto malvadas doctrinas; ni vuestra fuerza brutal pueden detenerlo. ¿Quién es capaz de detener la marcha del sol vivificante de progreso y libertad? Quien lo intente será aplastado.»

«¡Gritais!» «¡Pedís ya mi cabeza! Aquí la teneis: sé que en breve rodará yerta y ensangrentada separada del tronco que áun la sostiene y anima: dejo una esposa y dos hijos abandonados á la miseria; y á pesar de todo, si de vosotros depende la salvacion de mi vida..... no la quiero; ¡la desprecio!»

«Desconocido y violado el derecho de gentes; agotado en vuestros corazones hasta el último átomo del sentimiento de humanidad, ¿quién puede vivir entre vosotros?

«¡La muerte! ¡Venga la muerte! ¡morirémos! pero morirémos como valientes, como mártires, como soldados leales de la Pátria; y morirémos legando á nuestros hermanos el encargo de la venganza; ¡escupiéndoos por último al rostro, como á hombres indignos, sin honor, sin vergüenza y sin palabra!»

¡Gritad! ¡pedid mi cabeza! A vuestra saña está destinada; ¡matadme! matad á los mios, pero no olvideis nunca que el fusilamiento de los prisioneros de Glot ha de ser el primer eslabon de vuestra ruina.»

Selló el labio el esforzado militar, y un instante después era inmolado sobre las dos primeras víctimas.

Su cuerpo rígido, su diestra fria y crispada, amenazaba aún á los infames verdugos.

Sus labios contraidos, ensangrentados, parecia que murmuraban por última vez el nombre querido de la Pátria.

Transcurrió media hora de cruel carnicería.

Un rio de sangre teñia la negruzca tierra.

Un monton de cadáveres con los cráneos destrozados, horriblemente mutilados, daba un aspecto aterrador al lugar de la ejecucion.

Sesenta individuos del cuerpo de Carabineros habian sido ya sacrificados, cuando los veinte restantes invocaron de nuevo la palabra ¡piedad! creyendo hallar satisfechos de sangre á los verdugos.